EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A.C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

La Asociación fue constituida en 1982 con una duración de 99 años bajo la denominación social de Centros de Estudios Fronterizos del Norte de México, A. C. y en 1986 cambia su razón social a El Colegio de la Frontera Norte, A. C. "EL COLEF" (la Entidad o COLEF).

- Son asociados de COLEF:
 - La Secretaría de Educación Pública.
 - El Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.
 - El Gobierno del Estado de Baja California.
 - El Colegio de México, A.C.
 - La Universidad Autónoma de Baja California.

2. Panorama Económico y Financiero

- Efectos de la inflación:

Los estados financieros adjuntos reconocen los efectos de la inflación hasta el cierre del ejercicio social de 2007 de conformidad con la normatividad gubernamental para el reconocimiento de dichos efectos.

A partir de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, de conformidad con lo regulado en dicha norma, debido a que la Entidad opera en un entorno no inflacionario; sin embargo, debe continuar depreciando la parte actualizada de los activos fijos.

La inflación acumulada de los tres años anteriores es menor del 26.0%. La inflación anual de 2024, 2023, 2022, fue del 4.21%, 4.66% y 7.82% respectivamente.

Con fundamento en los artículos 1, 17, 23 fracción I, 26 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a lo establecido en acuerdo publicado el 08 de agosto de 2013 en el DOF, el cual determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en reunión celebrada 3 de mayo de 2013 y publicado el 16 de mayo del 2016, en el cual enuncia, entre otras cosas lo siguiente: " El plazo para el cumplimiento de la Ley para realizar los registros contables con bases en reglas de registro y valoración del patrimonio de la Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos deberán de realizarlo a más tardar el 31 de diciembre del 2014". Acuerdo que reforma las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), el cual cita que "Para los bienes inmuebles de la Federación y sus entes públicos el valor catastral a que se refiere el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental será determinado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) o en su caso por la autoridad catastral en el municipio o entidad federativa en el que se encuentre el inmueble.

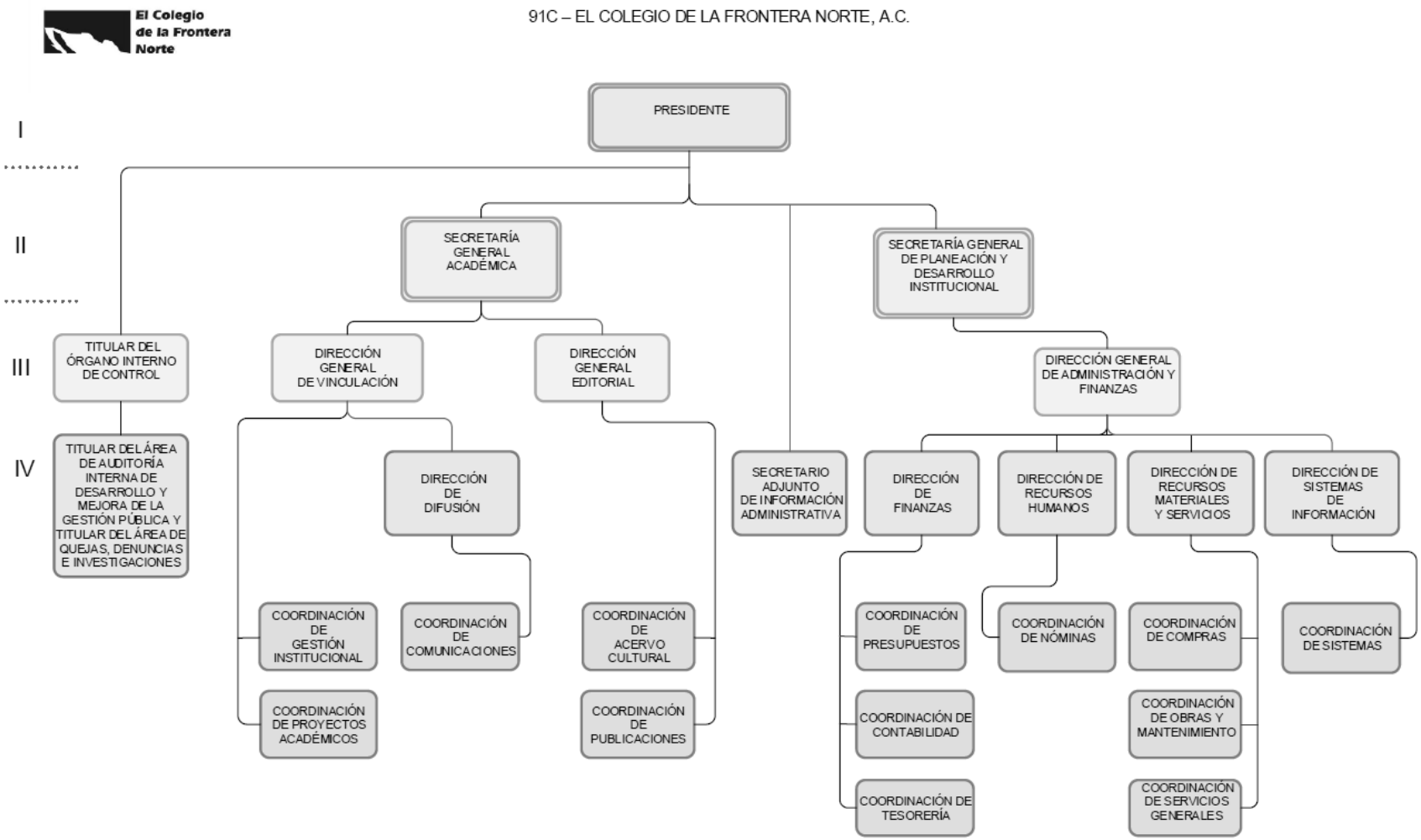
En apego a lo mencionado en el párrafo anterior El Colegio de la Frontera Norte, A.C. reflejo el efecto de la inflación a sus estados financieros al 31 de diciembre del 2024 como base el Dictamen Valuatorio sobre Edificios y Terrenos.

3. Organización y Objeto Social

- El Objeto de la Asociación entre otros, es realizar investigaciones de carácter interdisciplinario en el área de las ciencias sociales y ecológicas, con énfasis en los fenómenos fronterizos y del desarrollo regional; realizar programas de docencia a nivel de postgrado, tendientes a preparar especialistas en el área de las ciencias sociales y ecológicas y difundir el resultado de sus investigaciones mediante la publicación de libros y revistas y cualquiera otra media de comunicación.
- Ejercicio fiscal comparativo 2025 – 2024.
- Para el logro de sus actividades tiene sedes en las ciudades de Matamoros, Ciudad de México, Nogales, Mexicali, Monterey y Ciudad Juárez.
- El régimen jurídico se encuentra establecido en el Artículo 1 del Instrumento de creación de El Colegio de la Frontera Norte, A.C., que a la letra dice: La Asociación Civil se denominará El Colegio de la Frontera Norte, denominación que irá seguida de las palabras Asociación Civil o de su abreviatura A.C. en su caso. La Asociación cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, de conformidad con los artículos 39,43 y 47 a 59 de la Ley de Ciencia y Tecnología, constituida mediante escritura Pública No. 3,513 de fecha 3 de agosto de 1982, ante la Notaria No. 8 de la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California.
- La Asociación es una entidad paraestatal asimilada al régimen de las empresas de participación estatal mayoritaria a que se refiere la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley de las Entidades Paraestatales, a la cual, para los efectos de los presentes estatutos, se le denominara "El Colegio".

- Respecto a las consideraciones fiscales El COLEF, se encuentra dado de alta ante la Secretaría de Hacienda y crédito Público en el Servicio de Administración Tributaria con la actividad de "Servicios de investigación y desarrollo en ciencias sociales y humanidades prestados por el sector público" y tiene registrada las siguientes obligaciones:
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
 - Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones y pagos efectuados a residentes en el extranjero. Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales. (Personas morales).
 - Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles. Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
 - Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
 - Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

- Estructura Orgánica.



4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Ofician de la Federación (DOF) la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009. Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.
- La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuéstales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.
- Al 31 de diciembre de 2025, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en estricto apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Así como con la normatividad financiera y presupuestal emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, ciertas prácticas contables se utilizan de manera supletoria con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).
- Postulados Básicos: Sustancia económica, Entes públicos, existencia permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración presupuestaria, Consolidación de la información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad económica, Consistencia.
- En este proceso de preparación de estados financieros, en conformidad con las bases antes mencionadas, por lo que se efectúan estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos, pasivos, así como la revelación de activos, pasivos de contingencia, compromisos, eventos posteriores, operaciones ordinarias y no ordinarias, entre otras operaciones, así como los importes registrados de ingresos y gastos, sobre bases devengadas identificadas durante los años que terminaron en la fecha de los estados financieros. Asimismo, se consideran los eventos importantes ocurridos hasta la fecha en que los estados financieros se autorizan para su emisión.
- Los rubros importantes que están sujetos a estas suposiciones y estimaciones son:
 - Inversiones y moneda extranjera.
 - Inversiones en administración restringidos.
 - Cuentas por cobrar de cobro dudoso.
 - Depreciación.
 - Intangibles.
 - Demerito, obsolescencia tecnológica o de moda.
 - Beneficios laborales.

- ❖ Contingencia y compromisos.
- ❖ Ingresos propios por servicios.
- ❖ Ingresos fiscales y del SECIHTI.

➢ El propósito de estas estimaciones es determinar un valor razonable a la fecha del balance, pero no implica que los resultados de este proceso de suposiciones coincidan con la realidad que se produce posteriormente, por lo tanto, este proceso de evaluación y ajuste es permanente.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

➢ Reconocimiento de subsidios del Gobierno Federal:

- ❖ Los subsidios para operación recibidos del Gobierno Federal se reconocen con base en la asignación original calendarizada por parte de la TESOFE, acreditándose a la cuenta de "Subsidios y transferencias corrientes". Si el saldo de la cuenta es suficiente, se aplica al resultado del ejercicio hasta por el monto del déficit de operación, conforme a la "NIFGG SP 02-Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades". Dicha norma también señala que el saldo de dicha cuenta, una vez cubierto el déficit de operación se traspasará a Acreedores diversos para su reintegro a la TESOFE. Los subsidios para inversión en activos fijos, así como los recibidos del SECIHTI y otras instituciones son contabilizados como parte del patrimonio.

➢ Ingresos propios y egresos:

- ❖ Los ingresos propios se reconocen cuando han sido prestados los servicios contratados con terceros.
- ❖ Los egresos son reconocidos sobre la base de devengado, cuando los mismos son incurridos o conocidos.

➢ Beneficios a los empleados.

- ❖ Los beneficios otorgados a los empleados y la forma de registro son como sigue:
 - Beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.
 - Las ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales (vacaciones), se registran conforme se otorgan y éstas no son acumulativas.
 - Las obligaciones y costos correspondientes al plan de pensiones y primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por personas independientes.
 - De manera complementaria las pensiones son cubiertas por el Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
 - Provisiones en base al estudio actuarial ejercido 2025, 138,510.6 miles de pesos de los cuales se componen 93,999.0 miles de pesos corresponden a la reserva de la indemnización legal y de retiro, 41,959.6 miles de pesos a reserva de la prima de antigüedad y 2,552.0 miles

de pesos a la reserva de incapacidad laboral, ayuda y apoyo de marcha, mismos que fueron reconocidos con base en el estudio actuarial del ejercicio, ya que se hace de manera anual.

- Operaciones en moneda extranjera
 - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos en moneda extranjera se actualizan utilizando los tipos de cambio aplicables al cierre de cada período. Las fluctuaciones cambiarias forman parte del resultado integral de financiamiento, afectando directamente los resultados del período.
- Los estados de flujo de efectivo
 - Han sido preparados utilizando el método directo.
- Aportaciones de proyectos específicos
 - Los ingresos recibidos y los gastos realizados de aportaciones para la realización de proyectos específicos, del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FIC y DET), son contabilizados en resultados durante el transcurso del ejercicio y al cierre del mismo se cancelan contra la cuenta denominada pérdidas y ganancias.
- Aportaciones de terceros para proyectos de investigación no relacionados con los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y aportaciones de SECIHTI para proyectos de investigación
 - Los resultados provenientes de aportaciones de terceros y de SECIHTI, para la realización de proyectos de investigación se registran como incrementos patrimoniales.
- Normas para registrar contablemente el pago de aguinaldo NEIFGSP016
 - Según la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NEIFGSP) 016 Normas para registrar contablemente el pago de aguinaldo, la cual tiene como objetivo que las Entidades del Sector Paraestatal cuyas relaciones laborales se regulen por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, registren correctamente en su contabilidad el aguinaldo, y dado a que el mencionado aguinaldo es un derecho de los trabajadores del EL COLEF y esto se encuentra comprendido en el presupuesto de Egresos de la Federación.
- Contingencias y compromisos
 - Las contingencias no se reconocen contablemente debido a que el resultado es incierto, a menos de que existan indicios razonables de que provocaran un activo o pasivo se procede al reconocimiento de estos.
 - Los compromisos son eventos futuros que necesariamente se reconocen contablemente cuando se materializan ciertas circunstancias.
 - En ambos casos, deben divulgarse en las notas las características generales de estos eventos futuros, normalmente los de largo plazo.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- La posición en moneda extranjera, sin información que revelar.

7. Reporte Analítico del Activo

- Efectivo e inversiones temporales, restricciones y proyectos por realizar.
 - El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.
 - Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición y se ajustan a su valor de mercado. Los intereses obtenidos se reconocen sobre bases acumuladas y, aquellos derivados de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación.
 - Los fondos restringido en administración son los que recibe del SECIHTI y otras instituciones para ser invertidos solamente para efectuar estudios e investigaciones específicas, asume la responsabilidad del correcto uso y administración para los fines de cada proyecto, registra los recursos recibidos como pasivos en el rubro de proyectos por realizar, las adquisiciones de activos fijos que efectúa para la realización de los proyectos se registran como aportación al patrimonio y los recursos recibidos se registran como incrementos patrimoniales.
- Cuentas por cobrar
 - Se registran al valor original que es el mismo de recuperación. Se tiene la política de efectuar estudios para determinar la necesidad de crear una estimación para cuentas de dudosa recuperación, previa autorización de la Junta Directiva.
- Inmuebles, mobiliario y equipo
 - Se registran al costo de adquisición y actualizados por inflación hasta 2007. Al costo de adquisición de los activos se le adiciona el impuesto al valor agregado correspondiente, en virtud de que la Entidad no puede acreditar dicho impuesto. La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, con base en la vida útil remanente de los activos, aplicando las siguientes tasas anuales:

TABLA DE DEPRECIACIÓN

Concepto	Tasa
Edificios No Habitacionales	3.3 %
Muebles de Oficina y Estantería	10.0%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3%
Equipo Médico y de Laboratorio	20.0%
Equipo de Transporte	20.0%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10.0%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10.0%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10.0%
Otros Equipos	10.0%

 - Las adquisiciones de material bibliográfico y acervo cultural se llevan a resultados.

- ❖ Hasta el 31 de diciembre de 2007, los activos fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), de conformidad con lo indicado en el inciso C.

➢ Intangibles

- ❖ Los gastos del desarrollo de los proyectos de investigación y los beneficios derivados no se registran como activo, por lo que se encuentran contabilizados en las cuentas de resultados en los ejercicios en que se incurrieron.

➢ Demerito de activos de larga duración

- ❖ Los valores de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, se revisan al menos una vez al año o cuando existen evidencias que indican que dichos valores pueden no ser recuperables o pierden su valor útil. Para calcular la pérdida por deterioro se debe determinar el valor de recuperación de los activos, que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, donde este último es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento. No hay evidencias que indiquen que exista un deterioro que deba ser estimado.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

➢ El COLEF concluyo con el proceso de extinción del fideicomiso de acuerdo con la normatividad aplicable, mismo que al día de hoy muestra ya un saldo en ceros.

➢ Los proyectos de investigación que se estaban financiando con el fideicomiso pasaron a ser Fondos en Administración.

9. Reporte de la Recaudación

➢ Durante el ejercicio 2025 se recaudó la cantidad de 385,426,517 pesos integrados de la siguiente manera:

REPORTE DE RECAUDACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Importe
Ingresos por Bienes y Servicios	13,494,508.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	371,896,967.0
Ingresos Financieros	0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	35,042.0
Total	**385,426,517.0**

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- En el Estado Analítico de la Deuda y otros pasivos, El COLEF refleja al cierre del ejercicio la cantidad de 212,669,327 pesos, clasificada en el concepto de otros pasivos, el cual está integrado por el pasivo circulante por 75,501,774 pesos donde se refleja los pasivos por concepto de impuestos por pagar, acreedores diversos y Fondos en Administración y en lo que respecta al pasivo no circulante por 137,167,553 pesos se refiere al pasivo laboral registrado por concepto de la valuación actuarial.

11. Calificaciones Otorgadas

- Sin información que revelar.

12. Proceso de Mejora

- El COLEF a través de la aplicación y seguimiento de El Manual Administrativo De Aplicación General En Materia De Control Interno da cumplimiento al mismo mediante el programa de trabajo de control interno y el programa de trabajo de administración de riesgos, los resultados se informan en el documento denominado “Informe Del Estado Que Guarda El Control Interno Institucional”.

13. Información por Segmentos

- Sin información que revelar.

14. Eventos Posteriores al Cierre

- Sin información que revelar.

15. Partes Relacionadas

- No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

- Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

B) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- Ingresos y Otros Beneficios.
 - En relación con los ingresos de gestión en el ejerció se integran como sigue:

INGRESOS DE GESTIÓN
(**CIFRAS EN PESOS**)

Concepto	2025	2024
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	13,494,508.0	10,544,338.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	371,896,967.0	362,095,396.0
Ingresos Financieros	0.0	0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	35,042.0	0.0
Total	**385,426,517.0**	**372,639,734.0**

- Otros ingresos y Beneficios.
 - Se representa por ingresos distintos a la operación propia del centro, tales como indemnización por siniestro de bienes patrimoniales.

- Gastos y Otras Pérdidas.
 - En el rubro de gastos de funcionamiento el principal importe corresponde a los servicios personales y en el rubro de Otros gastos se refleja diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes.

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y equivalentes

Efectivo y equivalentes, inversiones temporales, depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición y se ajustan a su valor de mercado. Los intereses obtenidos se reconocen sobre bases acumuladas y, aquellos derivados de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, esto en base al Diario Oficial de la Federación en el Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal emitido el 01 de marzo de 2006.

Los fondos de terceros en administración son los que se reciben del Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación y otras instituciones para ser invertidos en estudios e investigaciones específicas, y asumir con ello la responsabilidad del correcto uso y administración para los fines de cada proyecto y se registran los recursos recibidos como pasivos en el rubro de Fondos de Terceros en Administración así como las adquisiciones de activos fijos que se efectúan para la realización de los proyectos se registran como aportación al patrimonio de acuerdo a la guía contabilizadora 21 del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

- Se integra como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Bancos	133,092,615.0	123,120,255.0
Fondos en Administración	30,041,258.0	31,652,700.0
Otros efectivos y equivalentes	0.0	0.0
Total	**163,133,873.0**	**154,772,955.0**

- La posición en moneda extranjera, sin información que revelar.

- Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir.
 - Se integra como sigue:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR
(**CIFRAS EN PESOS**)

Concepto	2025	2024
Deudores diversos	219,378.0	171,921.0
Otras Cuentas por Cobrar	341,946.0	133,380.0
Otros derechos a recibir efectivos o equivalentes a corto plazo	0.0	0.0
Total	**561,324.0**	**305,301.0**

DEUDORES DIVERSOS
(**CIFRAS EN PESOS**)

Concepto	Vencimiento (Días)	2025
Ajuste anual ISR de sueldos	90 días	217,236.0
Sánchez González Gabriel	90 días	2,143.0
Total		**219,378.0**

OTRAS CUENTAS POR COBRAR
(**CIFRAS EN PESOS**)

Concepto	Vencimiento (Días)	2025
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Proyecto 1963) Factura A 774	90 días	147,396.0
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Proyecto 1965) Factura A 783	90 días	194,550.0
Total		**341,946.0**

- Inventarios.
 - Sin información que revelar.

- Almacenes.
 - Sin información que revelar.

- Inversiones Financieras.
 - Sin información que revelar.

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
 - Se integra como sigue:

BIENES MUEBLES
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	71,633,164.0	73,028,412.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	268,009.0	304,094.0
Vehículos y Equipo de Transporte	15,365,526.0	16,252,494.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	33,077,409.0	33,471,830.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Total	**120,344,109.0**	**123,056,830.0**

 - Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre 2025.

CONCILIACIÓN BIENES MUEBLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Registro Contable	Valor en la relación de bienes Muebles	Conciliación
120,344,109	**120,344,109**	**0.0**

- Inmuebles, mobiliario y equipo

Se registran al costo de adquisición y actualizados por inflación hasta 2007. Al costo de adquisición de los activos se le adiciona el impuesto al valor agregado correspondiente, en virtud de que la Entidad no puede acreditar dicho impuesto. La depreciación y amortización se calculan conforme al método de línea recta, con base en la vida útil remanente de los activos, aplicando las siguientes tasas anuales:

TABLA DE DEPRECIACIÓN

Concepto	Tasa
Edificios No Habitacionales	3.3 %
Muebles de Oficina y Estantería	10.0%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3%
Equipo Médico y de Laboratorio	20.0%
Equipo de Transporte	20.0%
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10.0%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10.0%
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10.0%
Otros Equipos	10.0%

- Se integra como sigue:

BIENES INMUEBLES
(**CIFRAS EN PESOS**)

Concepto	2025	2024
Terrenos	47,310,595.0	47,310,595.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no habitacionales	617,920,133.0	617,920,133.0
Otros Bienes Muebles	0.0	0.0
Infraestructura	0.0	0.0
Construcciones en Proceso de Bienes del Dominio Publico	0.0	0.0
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	0.0	0.0
Total Bienes Muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**665,230,728.0**	**665,230,728.0**

- Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre 2025:

CONCILIACIÓN BIENES INMUEBLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Registro Contable	Valor en la relación de bienes Inmuebles	Conciliación
665,230,728.0	**665,230,728.0**	**0.0**

- Es importante mencionar que en apego a lo establecido en el Ley General de Contabilidad Gubernamental se procedió a realizar el reconocimiento del efecto inflacionario en los rubros de terrenos y edificios tomando como base el Estudios de Avalúos Paramétricos. Derivado de dicho estudio se realizó el reconocimiento, al 31 de diciembre de 2024 el saldo en Edificios asciende a 617,920.1 miles de pesos y en Terrenos 47,310.6 miles de pesos respectivamente.
- Cabe señalar que durante el ejercicio 2025 se realizaron las siguientes inversiones en adquisición y mejoras de activos fijos, siendo esta la siguiente:

INVERSIONES EN ADQUISICIÓN Y MEJORAS DE ACTIVOS FIJOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025
Terrenos	0.0
Construcciones en Proceso	0.0
Mobiliario y Equipo de Administración	114.423.0
Equipo de Transporte	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0
Total	**114,423.0**

- Dichas adquisiciones y mejoras de activos fijos se realizaron con los recursos provenientes de las siguientes fuentes:

INVERSIONES EN ADQUISICIÓN Y MEJORAS DE ACTIVOS FIJOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025
Recursos de Fondos en Administración	114,423.0
Recursos de Convenios	0.0
Recursos Fiscales	0.0
Total	**114,423.0**

- Bienes Intangibles

BIENES INTANGIBLES

(**CIFRAS EN PESOS**)

Concepto	2025	2024
Software	2,531,098.0	2,531,098.0
Total Bienes Intangibles	**2,531,098.0**	**2,531,098.0**

- Estimaciones y Deterioros.
 - Sin información que revelar.

- Otros Activos.
 - Sin información que revelar.

PASIVO

- Cuentas y Documentos Por Pagar.
 - A continuación, se resumen los principales datos financieros:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR
(**CIFRAS EN PESOS**)

Concepto	2025	2024
Acreedores Diversos	31,229,066.0	29,596,179.0
Proveedores	443,840.0	0.0
Intereses por Devolver (TESOFE)	80,177.0	108,516.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	13,966,465.0	13,842,379.0
Total	**45,719,548.0**	**43,547,074.0**

- Relación de las cuentas y documentos por pagar, desagregación de pasivos por su vencimiento:

ACREEDORES DIVERSOS

(**CIFRAS EN PESOS**)

Concepto	Vencimiento (Días)	2025
Tesorería de la Federación Reintegro Recursos Fiscales	90 días	24,239,492.0
Gobierno del Estado de Baja California	90 días	1,786,323.0
Focus On Services	90 días	263,900.0
Gobierno del Estado de Chihuahua	90 días	112,640.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos	90 días	83,059.0
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana	90 días	74,352.0
Edenred, S.A. de C.V.	90 días	73,763.0
RSM México Bogarin SC.	90 días	44,732.0
Castillo Miranda Y Compañía S.C	90 días	12,846.0
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali	90 días	3,836.0

Gas Natural de Juárez, S.A. de C.V.	90 días	2,596.0
Junta de Aguas y Drenaje de la ciudad de Matamoros	90 días	1,733.0
Junta Municipal De Agua Y Saneamiento De Juárez	90 días	962.0
Ajuste anual ISR de sueldos	180 días	217,236.0
Alegría Olazábal Tito Alejandro	≤ 365 días	1,115,305.0
González Galbán Humberto	≤ 365 días	1,064,804.0
Castro Fong Alberto Rodolfo	≤ 365 días	999,828.0
Bustamante Fernández Jorge Agustin	≤ 365 días	860,357.0
Ortiz Flores Carolina de los Angeles Epifania	≤ 365 días	99,594.0
González Osuna Gabriel	≤ 365 días	88,757.0
Cinco Zazueta José Ismael	≤ 365 días	47,699.0
Sánchez González Gabriel	≤ 365 días	35,252.0
Total		**31,229,066.0**

PROVEEDORES

(**CIFRAS EN PESOS**)

Concepto	Vencimiento (Días)	2025
Bell-Krom	90 días	328,087.0
MERAKI CTYC	90 días	88,289.0
Wayak Media	90 días	13,373.0
Link-Inc Administracion	90 días	8,281.0
Elmeca	90 días	4,168.0
Manufacturas Serka Continentales	90 días	1,643.0
Total		**443,840.0**

INTERESES POR DEVOLVER (TESOFE)
(**CIFRAS EN PESOS**)

Concepto	Vencimiento (Días)	2025
Intereses por pagar a TESOFE	90 días	80,177.0
Total		**80,177.0**

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

(**CIFRAS EN PESOS**)

Concepto	Vencimiento (Días)	2025
I. S. P. T.	90 días	13,645,877.0
Honorarios Asimilados a Salarios	90 días	122,840.0
ISR retenido por Honorarios (10%) para pagar	90 días	23,776.0
ISR retenido por Arrendamiento para pagar	90 días	5,947.0
ISR retenido régimen de confianza (1.25%) para pagar	90 días	11,059.0
IVA retenido por Honorarios para pagar	90 días	29,174.0
IVA retenido por Arrendamiento para pagar	90 días	6,343.0
FOVISSSTE año actual	90 días	0.0
Retención a Empleados 4.025 % (SRCYV)	90 días	2,881.0
Seguro de auto mexicano	90 días	245.0
Gastos médicos mayores dependientes	90 días	3,221.0
Cuota estancia infantil	90 días	115,100.0
Total		**13,966,465.0**

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Proyectos de Investigación	29,440,280.0	31,538,234.0
Total	**29,440,280.0**	**31,538,234.0**

Los Fondos de Terceros en Administración se componen de las aportaciones de terceros y representa el monto de los recursos que le han sido suministrados al COLEF para la realización de proyectos específicos por cuenta de terceros y de SECIHTI, se registran en cuentas de balance tal y como lo establece la guía contabilizadora 21 del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, se registran los recursos recibidos como pasivos en el rubro de Fondos en Administración a corto plazo, las adquisiciones de gasto corriente se registran como activo dentro del rubro de Adquisiciones con Fondos de Terceros y la adquisición de activos fijos se registran como aportación al patrimonio.

- Pasivos Diferidos.
 - Las obligaciones y costos correspondientes al plan de pensiones y primas de antigüedad se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por personas independientes, mismas que se realizan una vez al año.

PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	341,946.0	133,380.0
Total	**341,946.0**	**133,380.0**

- Provisiones
 - Con relación a la Provisión de Obligaciones Laborales, cabe precisar que la determinación del costo neto del período y del pasivo correspondiente, relativo a la provisión de antigüedad e indemnización, fue calculado en apego a lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” y la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, elaborado por actuario autorizado.

PROVISIONES A LARGO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Reserva Prima de Antigüedad	49,042,421.0	41,959,620.0
Reserva Indemnización Legal y para el Retiro	85,470,407.0	93,999,041.0
Reserva por incapacidad laboral, ayuda y apoyo de marcha	2,654,625.0	2,551,954.0
Total	**137,167,553.0**	**138,510,615.0**

- La siguiente lámina resume los datos y cifras de mayor relevancia respecto a la prima de antigüedad e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2025, con base en el estudio actuarial elaborado al cierre del ejercicio por peritos independientes.
 - A continuación, se presenta el resumen de los datos y cifras demográficas de mayor relevancia, respecto a la prima de antigüedad e indemnizaciones al 31 de diciembre de 2025, con base en el estudio actuarial elaborado al cierre del ejercicio por un tercero independiente, se hace de manera anual.

TOTALES
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	1 Ene. 2025	31 Dic. 2025
Obligación por Beneficios Adquirida	- 106,415,422.0	- 59,407,878.0
Obligación por Beneficios No Adquirida	- 34,230,241.0	- 79,898,653.0
Obligación por Beneficios Definidos	- 140,645,665.0	- 139,606,530.0
Activos del Plan	2,135,050.0	2,138,978.0
Modificación al Plan	0.0	0.0
(Pasivo) Activo Neto por Beneficios Definidos	**- 138,510,615.0**	**- 137,167,553.0**

PRIMA DE ANTIGÜEDAD
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	1 Ene. 2025	31 Dic. 2025
Obligación por Beneficios Adquirida	- 37,536,927.0	- 43,612,939.0
Obligación por Beneficios No Adquirida	- 4,552,184.0	- 5,559,212.0
Obligación por Beneficios Definidos	- 42,089,112.0	- 49,172,151.0
Activos del Plan	129,492.0	129,730.0
Modificación al Plan	0.0	0.0
(Pasivo) Activo Neto por Beneficios Definidos	**- 41,959,620.0**	**- 49,042,241.0**

INDEMNIZACIÓN LEGAL
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	1 Ene. 2025	31 Dic. 2025
Obligación por Beneficios Adquirida	0.0	0.0
Obligación por Beneficios No Adquirida	-4,405,480.0	-4,4581,398.0
Obligación por Beneficios Definidos	-4,405,480.0	-4,581,398.0
Activos del Plan	0.0	0.0
Modificación al Plan	0.0	0.0
(Pasivo) Activo Neto por Beneficios Definidos	**-4,405,480.0**	**-4,581,398.0**

CUADRO DE PROMEDIOS
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	31 Dic. 2024	31 Dic. 2025	% Incremento
Número de Empleados	304.0	301.0	-0.9%
Edad Promedio	50.6	50.8	0.5%
Antigüedad Promedio	17.9	18.4	2.31%
Salario Integrado Promedio	53,670.0	55,658.0	3.7%
Nómina Anual Integrada	195,789,428.0	201,037,060.0	2.7%
Salario Base Promedio	29,968.0	30,888.0	3.0%
Nómina Anual Base	109,324,443.0	111,566,032.0	2.0%

- Otros Pasivos
 - Sin información que revelar.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- El patrimonio no restringido se integra por 5 partes alícuotas con un valor nominal de 120 cada una. Por otra parte, el patrimonio restringido se integra por los fondos aportados por el SECIHTI.
 - Se integran de la siguiente manera:

VARIACIÓN EN LA HACIENDA PUBLICA
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Patrimonio Donado	23,823,648.0	23,823,648.0
Patrimonio Adquirido	56,039,915.0	55,925,492.0
Patrimonio Revaluado	599,931,852.0	599,931,852.0
Déficit Acumulado	-254,488,718.0	-240,835,407.0
Aportaciones	0.0	0.0
Total	**425,306,697.0**	**438,845,585.0**

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- Efectivo y equivalente.
 - El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Efectivo	0.0	0.0
Bancos – Tesorería	133,092,615.0	123,120,255.0
Bancos/Dependencias y Otros	0.0	0.0
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0.0	0.0
Fondos con Afectación Específica	0.0	0.0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	30,041,258.0	31,652,700.0
Otros Efectivo y Equivalentes	0.0	0.0
Total	**163,133,873.0**	**154,772,955.0**

- Las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas se integran como a continuación se detallan:

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso	**0.0**	**0.0**
Terrenos	0.0	0.0
Viviendas	0.0	0.0
Edificios no Habitacionales	0.0	0.0
Infraestructura	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.0	0.0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.0	0.0
Otros Bienes Inmuebles	0.0	0.0
Bienes Muebles	**114,423.0**	**648,179.0**
Mobiliario y Equipo de Administración	114,423.0	537,365.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.0	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	0.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	110,814.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.0	0.0
Activos Biológicos	0.0	0.0
Otras Inversiones	**0.0**	**0.0**
Total	**114,423.0**	**648,179.0**

- Conciliación de Flujos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro se integran como a continuación se detallan:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(**CIFRAS EN PESOS**)

Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	**-14,930,718.0**	**-20,074,922.0**
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	**23,291,635.0**	**13,422,106.0**
Depreciación	23,274,775.0	22,901,502.0
Amortización	2,010.0	253,110.0
Incrementos en las provisiones	0.0	0.0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.0	0.0
Ganancia/ perdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.0	0.0

Incremento en cuentas por cobrar	0.0	0.0
Otros Gastos	0.0	0.0
Egresos por operaciones ajenas	14,851.0	-9,732,506.0
Total Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**8,360,918.0**	**-6,652,816.0**

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

- Conciliación entre ingresos presupuestarios y contables, así como entre los Egresos presupuestarios y Contables.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto		2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios		**439,238,236.0**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		**3,253.0**
2.1 Ingresos Financieros	0.0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.0	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,253.0	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		**53,814,972.0**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	53,814,972.0	
4.- Total de Ingresos Contables		**385,426,517.0**

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Concepto		2025
1. Total de Egresos Presupuestarios		**377,080,450.0**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		**0.0**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.0	
2.2 Materiales y Suministros	0.0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0	
2.9 Activos Biológicos	0.0	
2.10 Bienes Inmuebles	0.0	
2.11 Activos Intangibles	0.0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.0	
2.16 Concesión de Préstamos	0.0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.0	
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		**23,726,785.0**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	23,276,785.0	
3.2 Provisiones	0.0	
3.3 Disminución de Inventarios	0.0	
3.4 Otros Gastos	0.0	
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.0	
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0.0	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.0	
4.- Total de Gastos Contables		**400,357,235.0**

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

- Contables. - Sin información que revelar.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

- Presupuestario. - Las cuentas de orden presupuestarias que maneja la institución corresponden a las autorizadas en el Manual de contabilidad Gubernamental para el Sector paraestatal y son aplicadas de acuerdo con lo señalado en dicho manual.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (INGRESOS)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Cuenta	Nombre	2025
8.1.1	Ley de Ingreso Estimada	395,758,629.0
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	-18,486,321.0
8.1.3	Modificaciones a la ley de Ingresos Estimadas	-26,197,915.0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	440,442,865.0
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	440,442,865.0

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (INGRESOS)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

Cuenta	Nombre	2025
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	395,758,629.0
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	34,900,033.0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	16,221,855.0
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	377,081,451.0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	377,080,451.0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	377,080,451.0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	377,080,451.0

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó: C.P. Elizabeth López Vega

Cargo: Directora General de Administración y Finanzas

Elaboró: L.C. Fernando Quintero Loera

Cargo: Director de Finanzas